

San Francisco de Campeche a 26 de mayo del 2016

H. Congreso del Estado de Campeche:

Señores diputados:

He cumplido ya 35 años en el servicio público estatal, además de que cuento con la edad requerida, por ello con fundamento en los artículos 58 y 82 de la Constitución Política del Estado acudo respetuosamente ante ustedes a solicitar autoricen jubilarme y por lo tanto, separarme del cargo de Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, desde el mes de junio del presente año, función que he venido desempeñando desde hace 25 años.

Ha sido un honor servir en este Tribunal y al Estado.

Protesto lo necesario en derecho.

Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva

PODER LEGISLATIVO
7 5 2016
REGISTRADO
SECRETARÍA GENERAL
10 5 16
Alberto R. González Flores
Sr. General